

# El Indígena

Director: EUSEBIO VASCO

Año II.

Valdepeñas 29 de Enero de 1923.

Núm. 8.

## GRAVÍSIMO

En la sesión celebrada, por la Junta Municipal, el día 4 de Diciembre, el señor Alcalde, don Celestino Sanz y Ostolaza, propuso la creación de varios arbitrios.

Entre ellos figura un impuesto de inspección sanitaria, por análisis de todas las especies de comer y beber, a que deberán someterse, también, todas las especies que entren en este término municipal.

En lo referente a vinos y licores, la Junta Municipal, después de una detenida discusión, acordó, por unanimidad, aprobar este arbitrio.

La cuantía, o base de este arbitrio, consiste en cobrar «dos pesetas», por cada hectólitro de vino común, y veinticinco céntimos de peseta, por litro, en los vinos generosos y licores, que se introduzcan para su consumo, manipulación o exportación, procedentes de otros términos municipales, sin más excepción que los destinados a la fabricación de alcoholes y los importados, por propietarios de esta Ciudad que, teniendo viñas en otros términos municipales, los fabriquen exclusivamente con las uvas de sus viñas.

En la sesión del Ayuntamiento, del día 11 de Diciembre, se dió cuenta del proyecto de presupuesto y quedó aprobado el impuesto de «dos pesetas, por cada hectólitro de vino común».

Cuando, para su aprobación, se leyó el acta de la sesión celebrada, por la Junta Municipal, el 4 de Diciembre, concejales y asociados, oímos: «dos pesetas, por cada hectólitro de vino común».

Cuando se leyó el acta de la sesión celebrada, por el Ayuntamiento, el día 11 de Diciembre, los concejales oímos: «dos pesetas, por cada hectólitro de vino común».

Cuando el Director de EL INDIGENA examinó el borrador de actas de las sesiones de la Junta Municipal, y el borrador de actas de las sesiones del Ayuntamiento, para escribir el artículo *El nuevo impuesto*, publicado en el número 2 de EL INDIGENA, leyó, copió y publicó: «dos pesetas, por cada hectólitro de vino común».

Ahora bien, en la sesión cele-

## ¡Pobre Valdepeñas!

### REVISTA CÓMICO FANTÁSTICA

en un acto y en verso por  
**EUSEBIO VASCO**

(Continuación)

<p><b>Conc.</b> Ya veis que os atendí. Cosa grande y que os en- (salza)</p> <p><b>Pren.</b> Es que pidais por los pobres. Permitidme dos palabras.</p> <p><b>Conc.</b> Primero se toma asiento, (No obedece.)</p> <p><b>Alg. 2.º</b> (Dirigiéndose a la mesa deja la peseta)</p> <p><i>Y la examina el Concejal</i> ¡Vaya una peseta mala! ¿Quién había de decir Que esa peseta era falsa? (Señalando.)</p> <p><b>Conc.</b> (Volcando el arca y golpeándola.) ¡Pues aquí no queda más! ¡No queda un real en el (arca)</p> <p>¡Como que no me dejaron Que tres trimestres cobrara Del impuesto de consumos! Aquí, que el trabajo falta, Y a tantos colocaría, Con la traída de las aguas, Si no hubiera oposición Sistemática llamada, Que tanto nos perjudica.</p> <p><b>Alg. 2.º</b> ¡En la puerta no hay un (almal)</p> <p><b>Conc.</b> ¿Cómo?</p> <p><b>Pren.</b> Si no me dejais Que yo me explique con (calma)</p> <p><b>Conc.</b> ¿No habeis dicho que en la (puerta)</p> <p><b>Pren.</b> Unos pobres aguardaban? Lo que dije es otra cosa: Que a las puertas de esta (casa,</p> <p><b>Conc.</b> Es decir, cerca de aquí... ¡Ya!</p> <p><i>(Vase Alguacil.)</i></p> <p><b>Pren.</b> Pero aquí no se trata De que deis una limosna Ni yo he venido a rogarla.</p>	<p><b>Com. 2.º</b> ¿Estoy soñando o despier- (to?) Otra tenenos ¡Caramba! ¿No habeis dicho que son (pobres?)</p> <p><b>Pren.</b> Pero pobres de otra casta. No los pobres que creéis, Que en todas las puertas (llaman.</p> <p>Pues no solamente es pobre El que limosna demanda. Es pobre el acaudalado Que más riquezas pretende; Pobre el que su casa vende Por que le falta bocado; Pobre el que pide prestado; Pobre el que a Estado no (cobre,</p> <p>Y aun creo que razón me (sobre)</p> <p>Si al contemplar tu gestión Lanzo en triste exclamación ¡Que Valdepeñas es pobre!</p> <p><b>Com. 1.º</b> (Toca la campanilla y asoma (Alg. 2.º)</p> <p>Sin duda usted no sabe Que aquí no se habla de tú. <b>Pren.</b> Privilegio es de mi clase Y de tú le hablo al ministro No son más los concejales.</p> <p><b>Vec. 2.º</b> ¿No valen más que el minis- (tro)</p> <p>Que el Ayuntamiento barre? <b>Pren.</b> No creo que el Alguacil (A (Vec. 2.º)</p> <p>Porque barre se rebaje. <b>Alg. 2.º</b> (Hace señales de asentimiento (desde la puerta, donde permanecerá (hasta que termine la Escena 13.)</p> <p><b>Pren.</b> Hablaba de otros ministros Que dan y quitan alcaldes Aquí, con harta frecuencia, Y por cierto también barren Algunos ayuntamientos</p>	<p>Cuando no son favorables. Aún no saben lo que pido Acabaré de explicarme Y espero que me concedan...</p> <p><b>Com. 1.º</b> Lo que pidas. Pero antes He de hacerte una pregunta (¡Vamos que la chica sabe!) (Ap.)</p> <p>¿Qué mejoras harías tú Si te dieran facultades? <b>Pren.</b> Estudiaría la manera Y os pondría unos ramales.</p> <p><b>Alg. 2.º</b> (Si se escurre la muchacha El golpe lo dá en la cárcel)</p> <p><b>Pren.</b> El uno hasta Albacete. Que aquella línea enlazase Con esta de Andalucía, El otro, por la otra parte, Hasta el mismo Tomelloso, Para que vino no falte, Ya que quieren inundarnos Con vinos de varias clases Sin que paguen los derechos Que pagan en todas partes.</p> <p><b>Conc.</b> ¿Quién eres?</p> <p><b>Pren.</b> ¡Ya lo sabrás!</p> <p><b>Conc.</b> Siéntate.</p> <p><b>Pren.</b> Aunque me canse Hoy no puedo descansar. ¡Pasemos a lo importantel (Saca papel y lápiz)</p> <p>Antes de ir más adelante (Al púb.)</p> <p>Un favor te pediré, Dispensadme es tu deber Si te molesto bastante. ¡No me puedo contener! Porque al fin soy la mujer Que no calla ni un instante. (Escribe en pie y los demás (hablan unos con otros hasta que ter- (mina la siguiente Escena.)</p>
--	---	---

Votaron por la afirmativa los señores Ruiz López Tello, Pérez Merlo, Jiménez Aliaga, Jiménez Rodríguez, García Donado, García Madrid, Jiménez Abad, Madrid Penot, Barba Real Rubio Maroto, Merlo Calero, Megía Rubio, Antón Jiménez y Presidente, total 14.

Votaron en contra los señores Ruiz Huesca, Rodríguez Muñoz, Rabadán, Fernández Verdejo, Aguilar León, García Maroto, Merlo Merlo, Ruiz Cejudo, Sánchez Jiménez, Castillo, Rubio Gómez, Cejudo Madrid y Sánchez González, total 13.

Tomada en consideración, la totalidad, empezó a discutirse y aprobarse el articulado, introduciéndose en él grandes economías.

A las 20 horas 30 minutos se suspendió la sesión, quedando citados para el mismo día a las diez de la noche.

Continuada la sesión a las 22:30 del 16 de Enero, se acordó por unanimidad, suspenderla, a las 3:45 del día 17, y continuarla, dicho día, a las nueve de la noche.

Continuó la sesión a las 23 horas 30 minutos, bajo la Presidencia de don Eusebio Vasco, levantándose la sesión a las 23 horas 40 minutos del día 17 de Enero.

En esta sesión, de 10 horas y 25 minutos, en que quedó discutido y aprobado el Presupuesto Ordinario, para el año económico de 1923 a 24, los señores concejales pidieron la palabra doscientas sesenta y cuatro veces.

Ya nos ocuparemos del Presupuesto, por ser imposible hacerlo en este artículo.

## CANDIDATOS

¿D. Santiago Ugarte o D. Ramón Baillo?

De Vida Manchega:

«El señor Baillo, carácter voluble, después de haber asegurado en Manzanares, ante el presidente de la Diputación provincial, que no presentaría su candidatura por Almagro-Valdepeñas, ha manifestado hace dos días a un compañero en la Prensa, que él es el candidato ministerial por dicho distrito.

Por otra parte don Santiago Ugarte, a quien abordamos anteayer en los soportales de la Plaza de la Constitución, nos dijo que venía de Madrid, donde el ministro de la Gobernación le había confirmado su encasillamiento.

¿Pesará más en el ánimo del Conde de Romanones su parentesco con el primogénito de Cabezuelos, que la sincera amistad profesada al señor Ugarte? No lo creemos.»

brada, por la Junta Municipal, el día 25 del corriente, al leer, incidentalmente, parte del acta de la sesión del 4 de Diciembre, concejales y asociados oímos: «dos pesetas como máximo, por hectólitro de vino común».

En el acto, el alcalde anterior, don Celestino Sanz, abandonó su asiento, y al ver en el acta «como máximo» manifestó a la Corporación que el acuerdo fué: «dos pesetas, por cada hectólitro

de vino común», con cuya manifestación estuvieron conformes los concejales y asociados.

El asunto es gravísimo.

Hay que resolverlo.

## Ayuntamiento

Junta Municipal

Sesión del día 16 de Enero de 1923.

Abierta la sesión, a las 17 horas 30 minutos, bajola Presiden-

cia de don Eusebio Vasco y Gallago, segundo teniente Alcalde en funciones de Alcalde, por ausencia del propietario y estar vacante la primera Tenencia, se leyó el acta de la sesión anterior que se aprobó, por unanimidad, y en igual forma se ratificaron sus acuerdos.

Dada lectura del Presupuesto Ordinario, formado por este Ayuntamiento, para el año económico de 1923 a 24, después de larga discusión se procedió a votar si se tomaba en consideración

# Escuela de Artes y Oficios de Valdepeñas

## CALIGRAFÍA

Profesor: **D. Ramón Rodero**

*Aula Tercera*

ALUMNOS.—1.º GRUPO

*Martes y Jueves, 5'30 a 6'30*

Dionisio Aparicio.  
Antonio Alarcón.  
Joaquín Alcaide.  
Luis Alcubilla.  
Joaquín Araque.  
Diego Antonaya.  
Elpidio Cruz.  
Gregorio Crespo.  
Faustino Carrasco.  
Alfredo Campos.  
Ramón Delgado.  
Vicente Delgado.  
Pedro Fernández.  
Juan de la Flor.  
José Gil.  
Marcelino González.  
Juan Miguel Gutiérrez.  
Francisco Filoso.  
Filomeno Gilavert.  
Manuel Horcajada.

ALUMNOS.—2.º GRUPO

*Miércoles y Sábados, 5'30 a 6'30*

Antonio López.  
Vicente López.  
Santiago Mora.  
Ángel Molina.  
Manuel Moreno.  
Emilio Megía.  
Deogracias Pintado.  
Juan Rodríguez.  
Antonio Ródenas.  
Victor Ruiz.  
Aurelio Rodero.  
Vicente Sánchez C.  
Vicente Sánchez B.  
Antonio Sánchez.  
Francisco Sánchez.  
Antonio Sánchez.  
Fermín Sánchez.  
Hibraim Sáez.  
Agustín Vega.  
Ángel Pintado.

ALUMNAS.—1.º GRUPO

*Lunes, 5'30 a 6'30*

María Josefa Arroyo.  
Rosa Alvarez.  
Visitación Asensio.  
Francisca Bustamante.  
Esperanza Baños.  
Rafaela Cejudo.  
Nicasia Cortés.  
Carmen Cornejo.  
Leonarda Cámara.  
Dolores Delgado.  
Sandalia Fernández.  
Antonia García.  
Fernanda Jiménez.  
Isabel Galán.  
Isabel López.  
Benita López.  
Encarnación Martín.  
Ángeles Martínez.  
Isabel Martínez.

ALUMNAS.—2.º GRUPO

*Viernes, 5'30 a 6'30*

Petra Molero.  
Gregoria Muñoz.  
Julia Martín Peñasco.  
Eladía Martín Peñasco.  
Josefa Maroto.  
Consuelo Megía.  
Elvira Milanés.  
Manuela Osorio.  
Vicenta Pulido.  
Dolores Peñalver.  
Vicenta Rodríguez.  
Teresa Ruiz.  
Josefa Rodríguez.  
Blasa Rollón.  
Josefa Saez.  
Antonia Saez.  
Teresa Sánchez.  
Isabel Velasco.  
Antonia Velázquez.  
Agustina Velasco.  
Josefa Villalva.  
Francisca Vélez.

## INGLÉS

Profesor: **D. Francisco Iniesta**

*Aula Segunda*

ALUMNOS Y ALUMNAS

*Martes y Sábados, 7'30 a 8'30*

Joaquín Alcaide.  
Alfredo Espinosa.  
Luis Gonzalvo.  
José Garefa.  
Juan de la Cruz García.  
Adolfo del Moral.  
José Rodero.  
Manuel Ruiz.  
Cándido Rivero.  
Antonio Sánchez.  
Juan Bautista Vasco.  
Piedad Caravantes.  
Caridad Laguna.  
Teresa Rollón.  
Anunciación Rollón.  
Herminia Rollón.  
Blasa Rollón.

## FRANCÉS

Profesor: **D. Lorenzo Medina**

*Aula Segunda*

ALUMNOS.—1.º GRUPO

*Martes y Jueves, 3'30 a 4'30*

Pedro Aragonés.  
Ramón Aldavero.  
Joaquín Alcaide.  
Joaquín Araque.  
Diego Antonaya.  
Gregorio Alcubilla.  
Matías Brotons.  
Alfredo del Castillo.  
Juan Ramón Cámara.  
Alfonso Caminero.  
Aureliano del Castillo.  
Norberto Cid Fuentes.  
José Cámara.  
Gregorio Cámara.  
Elpidio Cruz.  
Bernardo Casas.  
Alfredo Campos.  
Juan José Delgado.  
Juan José Delgado C.  
Miguel Díaz.  
Vicente Delgado.  
Gervasio Díaz.  
José Fernández.  
Luis Gonzalvo.  
Juan Miguel Gutiérrez.

ALUMNAS.—2.º GRUPO

*Viernes y Sábados, 3'30 a 4'30*

Juan García Saavedra.  
Patricio García.  
Miguel Hurtado.  
Eugenio López.  
Emilio Martínez.  
Adolfo del Moral.  
Dagoberto Martínez.  
Cecilio Muñoz.  
Enrique Martínez.  
Julían Navarro.  
Herminio Navarro.  
Deogracias Pintado.  
Carmelo Prado.  
José Rodero.  
Manuel Ruiz.  
Juan Manuel Rodero.  
Cándido Rivero.  
Juan Antonio Sánchez.  
Tomás Sánchez.  
Vicente Sánchez.  
Antonio Sánchez.  
Sergio Sánchez.  
Deogracias Sánchez.  
Gregorio Sánchez.  
Fermín Sánchez.  
Ibraím Sáez.  
Fernando Vasco.  
Juan Bautista Vasco.  
Vicente Valero.  
Augusto Vega.

ALUMNAS

*Lunes y Viernes, 3'30 a 4'30*

Manuela Alarcón.  
Asunción Brotons.  
Esperanza Baños.  
Estrella Campos.  
Piedad Caravantes.  
Rafaela Cejudo.  
Mariana Camacho.  
Pilar Delmas.  
Aurora González.  
Sara González.  
Carmen López.  
Caridad Laguna.  
Juana Lluch.  
Rosa Martínez.

Ángeles Martínez.  
Isabel Martínez.  
Gloria Martínez.  
Benita Morales.  
Dolores Mora.  
Luisa Rustarazo.  
Eulalia Rodríguez.  
Teresa Rollón.  
Anunciación Rollón.  
Herminia Rollón.  
Blasa Rollón.  
Presentación Sanz.  
Lucía Solance.  
Teresa Vélez.  
María Vasco.

## GRAMÁTICA

### CASTELLANA

Profesor: **D. Eugenio de Merlo**

*Aula Tercera*

ALUMNOS.—1.º GRUPO

*Martes y Jueves, de 4 a 5*

Dionisio Aparicio.  
Simón Alarcón.  
Luis Barrios.  
Alfredo Castillo.  
Vicente Castro.  
Norberto Cid Fuentes.  
Eusebio Crespo.  
José Cámara.  
Gregorio Cámara.  
Gregorio Crespo.  
Faustino Carrasco.  
Alfredo Campos.  
Miguel Díaz.  
Manuel Espinosa.  
Fabián Fernández.  
José Fernández.  
Felipe Garrido.  
José Gil.  
Antonio García.  
Filomeno Gilabert.  
Jesús García.  
Vicente Gilabert.  
José García.  
Juan García.  
Esteban Higuera.

ALUMNOS.—2.º GRUPO

*Miércoles y Sábados, de 4 a 5*

Francisco López.  
Gregorio López.  
Juan de Mata López.  
Eugenio López Tello.  
Félix Moreno.  
Fernando Martín.  
Joaquín Megía.  
Ángel Molina.  
Gregorio Madrid.  
José Morales.  
Francisco Muñoz.  
Manuel Moreno.  
Emilio Megía.  
Mauricio Merlo.  
Julían Navarro.  
Miguel Navarro.  
José Ortega.  
Carmelo Prado.  
Jesús Ruiz.  
Manuel Ruiz.  
Victoriano Rodríguez.  
Miguel Rojo.  
Ángel Ruiz.  
Juan Manuel Rodero.  
Juan Pedro Rubio.  
Miguel Ruiz.  
Juan Rodríguez.  
Victor Ruiz.  
Aurelio Rodero.  
Juan Antonio Sánchez.  
Vicente Sánchez C.  
Vicente Sánchez B.

ALUMNAS.—1.º GRUPO

*Lunes, de 4 a 5*

Rosa Olivares.  
Visitación Asensio.  
Jacoba Barrera.  
Vicenta Barrera.  
Rafaela Cejudo.  
Eugenia Campos.  
Nicasia Cortés.  
Consuelo Calvo.  
María Calvo.  
Isabel Camacho.  
Laura Calatayud.  
Consuelo Díaz.  
Ángela Fernández.  
Catalina Hernández.  
Consuelo Fernández.  
Antonia García.  
Fernanda Giménez.  
Amalia González.  
Sofía Guzmán.  
Josefa García.  
Josefa Hipólito.  
Benita López.  
Encarnación M. Peñasco.  
María Josefa Manzanares.  
Ángeles Martínez.

ALUMNAS.—2.º GRUPO

*Viernes, de 4 a 5*

Isabel Martínez.  
Gloria Martínez.  
Aurelia Madrid.  
Florentina Martín.  
Carmen Martínez.  
Julia Martín.  
Eladía Martín.  
Ramona Marquez.  
Francisca Madrid.  
Tomasa Merlo.  
Josefa Maroto.  
Josefa Megía.  
Tomasa Megía.  
Consuelo Megía.  
Carmen Peñalver.  
Encarnación Pérez.  
Antonia Rodríguez.  
Vicenta Rodríguez.  
Isabel Ruiz.  
Francisca Ruiz.  
Josefa Rodríguez.  
Teresa Rollón.  
Anunciación Rollón.  
Herminia Rollón.  
Blasa Rollón.  
Josefa Saez.  
Antonia Saez.  
Teresa Sánchez.  
María Josefa Sánchez.  
Jerónima de la Torre.  
Emilia Villalva.  
Antonia Velázquez.  
Josefa Villalva.

## DIBUJO ARTÍSTICO

Profesor: **D. Félix Espinosa de los Monteros**

ALUMNOS.—1.º GRUPO

*Lunes, Miércoles y Viernes, de 7'30 a 9*

Antonio Alarcón.  
Pedro Antonio Aparicio.  
Gregorio Alcubilla.  
Jesús Baeza.  
Amadeo Bárcenas.  
Juan Vicente Cejudo.  
Emiliano Cámara.  
Carlos Cornejo.  
Alfredo Castillo.  
Juan Antonio Cornejo.  
Raimundo Caro Patón.  
Alfonso Caminero.  
Elpidio Cruz.  
Bernardo Casas.  
Alfredo Campos.  
Antonio José Díaz.  
Pedro del Fresno.  
Juan de la Flor.  
Joaquín Jiménez.  
Emilio Jiménez.  
Juan Antonio García.  
Juan Francisco Jiménez.  
Patricio García.  
Juan de la Cruz García.  
Tomás Hurtado.

ALUMNOS.—2.º GRUPO

*Martes, Jueves y Sábados, de 7'30 a 9*

Antonio López.  
Miguel L. de Lerma.  
Santiago Mora.  
Félix Moreno.  
Fernando Martín.  
Gregorio Martín.  
Antonio Milanés.  
Antonio Pérez.  
Ignacio Palencia.  
Ángel Ruiz.  
Prudencio Ruiz.  
Emiliano Rivera.  
Pedro Antonio Ruiz.  
Juan Antonio Saavedra.  
Antonio Saavedra.  
José María Sánchez.  
Sergio Sánchez.  
Vicente Sánchez.  
Antonio Sánchez.  
Ángel Sánchez.  
Fernando Vasco.  
Mariano Villegas.  
Augusto Vega.  
Cayetano León.  
Gregorio Sánchez.

ALUMNAS.—1.º GRUPO

*Lunes, miércoles y viernes, 4'30 a 5'30*

Mariana Alarcón.  
Josefa Alcaide.  
Manuela Alarcón.  
Amelia Arias.  
Celestina Barrera.  
Esperanza Baños.  
Estrella Campos.  
María Caminero.  
Anunciación Castells.  
Esperanza Caminero.  
Ascensión Castells.  
Consuelo Díaz.  
Agustina Díaz.  
Virginia Díaz.

Tomasa Fernández R.  
Tomasa Fernández M.  
Antonia García.  
Presentación García.  
María de la O. García.  
Carmen García.  
Sara González.  
Amalia González.  
Sofía Guzmán.  
Juana López.  
Dolores Merlo.

ALUMNAS.—2.º GRUPO

*Martes, jueves y sábado, 4'30 a 5'30*

Isabel Maldonado.  
Isabel Merlo.  
Luisa Morales.  
Sofía Maroto.  
Florentina Martín.  
Concepción Megía.  
Eugenia Muñoz.  
Josefa Maroto.  
Consuelo Megía.  
Paula Martínez.  
Dolores Mora.  
Francisca Navarro.  
Francisca Nieva.  
Dolores Peñalver.  
Josefa Patón.  
Luisa Rustarazo.  
Victoria Rustarazo.  
María Rustarazo.  
Teresa Rollón.  
Anunciación Rollón.  
Herminia Rollón.  
Blasa Rollón.  
Lucía Solance.  
Gloria Sánchez.  
Lucía Sánchez.  
Manuela Saavedra.  
Paulina Tejado.  
Amparo Toledo.  
Jofina Vasco.  
Isabel Velasco.  
Agustina Velasco.  
María Vasco.

## DIBUJO LINEAL

Profesor: **D. Antonio Sánchez**

ALUMNOS.—1.º GRUPO

*Lunes, miércoles y viernes, 6 a 7'30*

Cándido Aragón.  
Luis Alcubilla.  
Pedro Antonio Aparicio.  
Antonio Bárcenas.  
Francisco Barrios.  
Antonio Carrazón.  
Juan Antonio Cornejo.  
Raimundo Caro Patón.  
Gregorio Crespo.  
José Carrazón.  
Pedro del Castillo.  
Manuel Castillo.  
Antonio José Díaz.  
Pedro Fresno.  
Joaquín Jiménez.  
Emilio Jiménez.  
Alfonso Guerola.  
Luis Gonzalvo.  
Juan Antonio García.  
Juan Francisco Jiménez.  
Aniceto Garefa.  
Marcelino Jiménez.  
Eusebio García.  
Juan García.  
Tomás Gil.

ALUMNOS Y ALUMNAS.—

2.º GRUPO

*Martes, jueves y sábados, 6 a 7'30*

Patricio García.  
Gregorio López.  
Pedro L. de Lerma.  
Juan de Mata López.  
Miguel L. de Lerma.  
Vicente López.  
Gregorio Martín.  
Ángel Molina.  
Hermenegildo Morales.  
León Megía.  
Roberto Marín.  
Antonio Milanés.  
Cecilio Muñoz.  
Mauricio Merlo.  
Julian Navarro.  
Ramón Palencia.  
Ángel Ruiz.  
Andrés Romero.  
Pedro Antonio Ruiz.  
Antonio Ródenas.  
Alfonso Saavedra.  
José María Sánchez.  
Santiago Sánchez.  
Isidro Simón.  
Juan Manuel Simón.  
Ángel Sánchez.  
Jesús Trujillo.  
Magdaleno Tejado.  
Esperanza Baños.  
Isabel Maldonado.  
Eulalia Rodríguez.  
Presentación Sanz.

## Ayuntamiento

Sesión del día 22 de Enero de 1923, supletoria de la del 20.

Se abrió la sesión a las 11:30, bajo la presidencia de D. Eusebio Vasco, segundo Teniente Alcalde en funciones de Alcalde, por delegación del propietario y vacante de la primera Tenencia.

Leída el acta, de la sesión anterior, se aprobó por unanimidad, y en igual forma se ratificaron sus acuerdos.

Dada cuenta de los padrones para la cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo y círculos de recreo, que se hayan terminados y dispuestos para la cobranza, acordó la Corporación, por unanimidad, que la cobranza se haga del 1 al 15 de febrero, en la depositaria de este Ayuntamiento, como se hizo el año anterior.

Se dió cuenta de la distribución de fondos de este mes, y fué aprobada por unanimidad.

En igual forma se aprobó el extracto de sesiones celebradas, por el Ayuntamiento y Junta Municipal, durante el pasado mes de Diciembre.

Leída una instancia de Ramón Cañavera, otra de Emiliano Barba y otra de Pedro Moreno, solicitando socorros de lactancia, por haber dado a luz sus respectivas esposas dos niños gemelos cada una, acordó la Corporación, por unanimidad, se den a cada recurrente, 750 pesetas mensuales, hasta que la superioridad les conceda el socorro correspondiente.

Se concedió un socorro de treinta pesetas, a María García, para trasladar a Madrid a su hijo enfermo.

Dada cuenta de que, el 24 del actual, deben reconcentrarse, en Alcázar de San Juan, los soldados del actual reemplazo, se nombraron comisionados para la entrega a don José Alcubilla y don Félix Recuero Merlo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las doce.

\*\*

Sesión extraordinaria del día 22 de Enero de 1923.

Abierta la sesión bajo la Presidencia de don Eusebio Vasco, a las 17 horas 30 minutos, se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad y ratificados sus acuerdos.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil, fecha 20 del actual, transcribiendo una R. O. del Ministro de la Gobernación, fecha 13 del corriente, disponiendo que don Celestino Sanz y Ostolaza cese en el cargo de Presidente de este Ayuntamiento y Alcalde de esta Ciudad, para cuyo cargo fué nombrado por R. O. de 28 de Marzo de 1922.

Seguidamente se dió lectura de otra comunicación, de dicho señor Gobernador, transcribiendo otra R. O. de Gobernación, fecha 13, nombrando Alcalde Presidente de este Ayuntamiento al concejal don Adolfo Merlo y Merlo.

El Presidente manifestó que en virtud de las disposiciones leídas, cesaba en el cargo de Alcalde el señor Sanz Ostolaza e invitó al señor Merlo a ocupar la Presidencia.

Ocupada la Presidencia, el señor Merlo, dirigió una breve salutación al Ayuntamiento. Los señores Ruiz Cejudo, Castillo y Jiménez Aliaga protestaron del nombramiento de Alcalde por R. O. Los concejales saludaron al nuevo Alcalde y se levantó la sesión a las 18 horas 30 minutos.

## DE POLÍTICA

Se complica la situación política, de Madrid, y se asegura que el Gobierno planteará la crisis, por desavenencias en los procedimientos electorales, designación de distritos y acoplamiento de candidatos.

En nuestro distrito es ya un hecho conocido que contra la designación del señor Ugarte, mantiene su candidatura el señor Baillo, a quien se supone predilecto del Gobierno y con la seguridad de atraer a su causa significados elementos del distrito, en pugna con las aspiraciones del citado bilbaíno.

Se practican trabajos, cerca del cuerpo electoral, para recabar adeptos, y se nos asegura que para conseguirlos no se omiten medios. Hay casos en que asoma la amenaza, especialmente contra modestos industriales. A todos advertimos que usen la mayor independencia y que contesten con el desprecio a quienes intenten coartarles su libertad, pudiendo dirigirse a este periódico los que se consideren molestados.

Hoy varios que conocen el paño y están apercibidos para contestar, con igual represalia, formulando, también, análoga denuncia, sobre aquellos traficantes de rango que viven al amparo del favor.

A defenderse tocan.

## Del Municipio

En la sesión celebrada, por la Junta Municipal, el día 25, quedó aprobada el acta de la sesión anterior en que quedaron determinadas las cifras del presupuesto para el año 1923-1924. También se aprobaron las ordenanzas y tarifas, para la exacción del nuevo arbitrio sobre análisis de vinos comunes, aguardientes, vinos generosos y licores, que se introduzcan en la población para su consumo, manipulación o exportación.

Llamó grandemente la atención que algunos concejales, de la actual situación, trataran de anular los acuerdos de la formación del presupuesto, por considerarlo insuficiente para las atenciones municipales, concejales que hace un mes pedían un presupuesto de grandes economías. Cuando lo han visto aprobado reduciéndolo en más de cuatrocientas mil pesetas, variaron de manera de pensar y gracias a las oposiciones, y a la mayoría de los Asociados, el presupuesto ha sido aprobado. En cambio, algún otro concejal, aliado a la situación gobernante, pedía también la no aprobación por considerarlo todavía elevado.

Fué también motivo de gran discusión la aprobación de las tarifas y ordenanzas de los nuevos arbitrios, sobre timbre municipal, arbitrio sobre licencia de perros y extracción de basuras. Con éstas se pretendió complicar la tarifa y ordenanza sobre análisis de vinos forasteros, proponiéndose quedara todo pendiente de estudio. Después de tres horas los concejales de la oposición, unidos a la arrogancia mantenida por la mayoría de los Asociados, se logró el desglose de la tarifa y ordenanza sobre vinos forasteros, siendo aprobado por una gran mayoría.

Se dice que ahora se utilizará la influencia política para que no prosperen los presupuestos, cosa que nos parece absurda, pues la formación de presupuestos es función privativa del Ayuntamiento y Junta Municipal, sin que haya medio de torcer la voluntad de ambas Corporaciones. Si se cometiera algún atropello, haciendo desaparecer los presupuestos formados y el arbitrio sobre análisis

de vinos forasteros, el pueblo aplicaría las debidas sanciones. El público está apercibido también de ciertas alteraciones y procedimientos y no se dejará sorprender por patrañas y cuquerías que ponen en riesgo la situación de algún funcionario. Lo advertimos, con tiempo, para que se mediten bien las consecuencias de la actitud que se adopte y se convenzan algunos magnates que no se puede jugar contra la voluntad de las mayorías y de las cosas razonables y justas.

El Círculo de Labradores queda también advertido de que un concejal que ostenta una significación importante en la Comunidad, es uno de los más opuestos partidarios a que prospere el presupuesto formado y el arbitrio sobre análisis de vinos.

A los señores concejales don Luis Megía, don Celestino Sanz, don Carmelo Madrid, don José Merlo Calero, don Vicente Martín Cámara, don Martín Marofo, y a los señores asociados, don Antonio Rubio, don Roso Rubio, don Jesús Jiménez Abad, don Agustín Jiménez Rodríguez, don Miguel Tercero García, don Miguel García Donado, don José Ramón Vega y don Vicente Aguilar, nuestra enhorabuena y nuestro sincero aplauso por que procedieron con alteza de miras y valentía, desatendiendo insinuaciones que tuvieron todos los caracteres de un mandato, expuesto por determinadas personas, cegadas por la ilusión de ejercer funciones que le son propias y que pueden tener severa sanción.

## OLVIDO QUE MATA

D. Eusebio Quesada García, director propietario del periódico satírico *La Cotorra*, que se publica en Granada, ha tenido la atención que agradecemos, de dedicarnos un ejemplar de su última producción, *Olvido que Mata*, interesante zarzuela dramática, en un acto, música del maestro Luis Alarín Serrano.

Damos nuestra enhorabuena al señor Quesada García, ya conocido como literato, por sus anteriores obras: *Un novio, ¡San Antonio!*, *¿Soy artista?* *De mi tierra y Lluvia de estrellas*.

También agradecemos el envío, del chispeante almanaque de *La Cotorra*, para el año actual.

## QUEJAS DEL VECINDARIO

Isidoro Duro Poveda, domiciliado en la calle de la Paloma, número 9, nos ruega manifestemos lo siguiente:

Que el día 20 del corriente mes fué al Círculo de Labradores, donde encontró al Jefe de la guardería rural, denunciándole cómo le habfan quitado la aceituna de cinco olivas, en una finca de su propiedad, sitio de las Pizarras; contestándole, dicho Jefe, que como no había rastros no podía presentar la denuncia.

Que al propio tiempo le denunció Isidoro, que en dicha finca que es viña, sorprendió el dueño, el día 20 del corriente, el ganado de Crisantos García, que estaba al cargo de un hijo de dicho Crisantos; contestando a esta otra denuncia, el Jefe de la guardería, que tenía que llevar testigos para acreditarlo; encargándole al Isidoro, que al día siguiente, a las ocho de la mañana, fuese a la casa del Jefe de los guardas rurales, con el fin de ver al cabrero y si éste decía que era verdad, cuanto acababa de manifestarle, entonces lo denunciaría.

Si la guardería rural fuera responsable de los daños causados, como sucede en muchos pueblos, estaría mejor guardado el campo.

## COPLAS

Banquete monstruo, popular, tremendo,  
con selecto menú y vino estupendo,  
se prepara en honor de un Ex-Alcalde;  
si quereis asistir, venid corriendo,  
pues tendreis «Tío Manuel» casi de balde.

Un famoso banquero bilbaíno  
con su yate zarpó, lleno de fino  
y oloroso «Paquin» hacia el Estrecho,  
a decirle a Ad-el Krim, esto está hecho,  
a cambio de cautivos te doy vino.

P. Sanz

## Depósito en Valdepeñas: José Sanz

DESDE MANZANARES

## Mitin y manifestación pro responsabilidades

El domingo 21 del corriente se celebró en esta ciudad una imponente manifestación, organizada por las entidades obreras de la Casa del Pueblo. Asistió un gentío inmenso apesar del intenso frío y viento norte que reinaba; desfilaron por las calles principales y por delante del Ayuntamiento, individuos pertenecientes a todas las clases sociales, que así manifestaban su protesta contra los grandes despilfarros que se vienen haciendo en la antiquísima campaña de Marruecos. Fueron presentados al Alcalde por una comisión las siguientes bases:

1.ª Que se obre en estricta justicia, contra las personas que desempeñando cargos civiles y militares en la campaña que España sostiene en Marruecos, y por sus desatinos llevaron al desastre de Anual y Monte Arruit, a doce mil compatriotas nuestros.

2.ª Solicitamos como ciudadanos españoles, que al hacer la Justicia debida sobre las responsabilidades reconocidas en el expediente Picasso se activen los trabajos encaminados al rescate de los prisioneros en el campo enemigo.

3.ª Abandono total de las operaciones militares que inicuamente sostenemos en Marruecos con el tema, ni un hombre, ni una peseta más para aquellos fines.

El Alcalde prestó adhesión a las conclusiones, diciendo que se considerará como presente en todos los actos que se realizaran con estos propósitos.

Al llegar de regreso la manifestación a la Casa del Pueblo, se celebró un grandioso mitin, siendo el ámbito local, pequeño para contener al inmenso público que exteriorizaba de este modo su protesta y anhelaba oír a los infatigables propagandistas de el progreso y la justicia, venidos exclusivamente para estos actos desde Valdepeñas.

Preside el compañero Cayetano López, como presidente de la Casa del Pueblo. Pronunciaron brillantes y elocuentes discursos los compañeros Maseñaño, Gallego, Carrión, que condenó en frases enérgicas la campaña de Marruecos, y sus consecuencias, Ruiz, en nombre de la Casa del Pueblo de Valdepeñas, y el señor Casado, que condena al régimen como responsable de tantos fracasos.

El culto e incansable propagandista Pérez-Chicharro, habla en nombre de los republicanos federales, Casino Republicano de Valdepeñas y Liga Española de los Derechos del Hombre, con palabra elocuente y persuasiva explica la finalidad de esta campaña, haciendo un brillante resumen de los discursos, alienta a todos a cumplir con sus deberes, siendo el mayor deber el de hacer justicia siempre.

Condena la campaña desde el punto federalista y humanitario, y desde el punto económico por los grandes trastornos que produce. Debemos, dice, antes de conquistar aquello, reconquistar España de la garras de la oligarquía, del caciquismo, de la ignorancia, de la usura, del vicio que nos aniquila y envilece.

El pueblo tiene el deber de ilustrarse, de cultivar su inteligencia para no dejarse engañar por los charlatanes y falsos apóstoles. Deben repartirse a los trabajadores los terrenos incultos para que los cultiven indemnizando el Gobierno a los propietarios, hay que terminar con

los latifundios y los cotos de caza para que con ellos termine la crisis del Trabajo, la carestía de las subsistencias y el hambre en el pueblo.

El orador, que fué constantemente ovacionado, recibió muchas felicitaciones. Los demás oradores también fueron muy aplaudidos y felicitados.

Además de las conclusiones pro responsabilidades, fueron aprobadas otras, conducentes a la baja de subsistencias y a terminar con la intensa crisis de trabajo que sufren los braceros, protestando de los infimos jornales que ganan en las obras que realiza el Estado, piden ocupación inmediata para los braceros y yunteros parados.

El público salió muy satisfecho y dispuesto a celebrar otros actos caso de no ser atendidos.—Corresponsal.

## Noticias

### Banquete

El domingo, 4 de Febrero, a las dos de la tarde, se verificará, en el Círculo de la Confianza, un banquete en honor del alcalde saliente don Celestino Sanz, por su actuación al frente de la Alcaldía.

Se reciben adhesiones en las oficinas de EL INDIGENA y en la repostería de la Confianza.

Precio del cubierto, diez pesetas.

### Marqués de Huétor

El señor marqués de Huétor de Santillán, diputado a Cortes por este distrito, pasó la tarde de ayer en Valdepeñas, con objeto de saludar a sus amigos.

Se espera asista al banquete del domingo próximo.

### Felicitación

Felicitemos, sinceramente, al Secretario de este Ayuntamiento, don Luis Caminero, por su noble actitud frente a las pretensiones de un concejal de la actual situación.

El señor Caminero, que por nadie debe comprometer el cargo de confianza que desempeña, está obligado a custodiar debidamente la documentación que le está confiada.

### El Indígena

En vista de las muchas personas que adquieren el periódico en las Oficinas del mismo, hay el propósito de establecer varios puntos para la venta. Sirva de aviso a los que quieren establecerlos.

Si el sistema da el resultado apetecido, se suprimirán las suscripciones en Valdepeñas y se publicará el periódico los lunes y los jueves.

### Otra víctima

A las doce de la noche, del 27, fué llamado por teléfono, don Pedro Sanz, para asistir a una niña de tres años, nieta de Manuel Pinés, Travesía de Cuberos, número 4.

Pocos minutos después se presentó el señor Sanz y prescribió el medicamento indicado, resultando estéril el servicio médico por no abrir la farmacia de guardia a pesar de las repetidas llamadas.

La niña falleció dos horas después. Es otra víctima de los que mantienen clausurada la Casa de Socorro.

### ¡Qué vergüenza!

Ante la repetición de casos, como el anterior, los señores Médicos y Practicantes, de la Beneficencia Municipal, han acordado dirigir atenta comunicación al Ayuntamiento, ofreciéndose leal y gratuitamente a prestar servicio permanente, en la Casa de Socorro, desde cuya fecha habrán de hacerlo, de modo obligatorio, por su cualidad de titulares, con la consiguiente que figura en el presupuesto.

## Catálogo de la Biblioteca Museo Valpeñense de EUSEBIO VASCO

(Continuación)

Española. Comisión provincial de Albacete. Discursos pronunciados y trabajos que obtuvieron premio en los Juegos florales. Albacete. Imprenta de la Viuda de J. Collado. 1909. Páginas 45 a 63.

81. Vasco (Eusebio). — ¿Deben votar las mujeres? — «Vida Manchega». Ciudad Real. Números 108, 112, 114, 119, 125, 135, 137, 138 y 141.

82. Vasco (Eusebio). — Cantares Manchegos. Recogidos y ordenados por... — «Vida Manchega». Ciudad Real. Números 45 y siguientes.

83. Vasco (Eusebio). — El anticipo de la prensa, la Panificadora de Valdepeñas y el problema del pan. — «Vida Manchega». Ciudad Real. 25 Junio 1918.

84. Vasco (Eusebio). — Problemas de ajedrez. — «La Stratégie». Journal d'échecs. 18.º volume. París. Numa Preti. Rue Saint-Sauveur, 72. Páginas 189 y 281.

85. Vasco (Eusebio). — Salto-trote galope de caballo. — «La Moda Elegante». Madrid. 1880. Páginas 40 y 56.

86. Vasco (Eusebio). — Protección a las plantas. — «Boletín de la Socie-

dad Madrileña protectora de los animales y de las plantas». Madrid. 31 Diciembre 1879. Pág. 41.

87. Vasco (Eusebio). — La Torre Nueva. — «España Ilustrada». Zaragoza. 30 Abril 1893. Pág. 23.

88. Vasco (Eusebio). — Carta prólogo a mi distinguido amigo don Manuel Fernández Roldán. — Reale Ilustre Archicofradía de N. P. Jesús Rescatado. Páginas 5 a 9.

89. Vasco (Eusebio). — Valdepeñas — Salud. Revista mensual ilustrada. Madrid. Mayo-Junio 1920.

### III. — Libros impresos en Valdepeñas

Además de las obras de los valdepeñeros Cornejo, Cruz, Fernández Roldán, García Bacas, Rodero, Solance, Valbuena y Vasco, ya citadas, y de los periódicos publicados en Valdepeñas, se imprimieron en nuestra Ciudad gran número de folletos, y algunos libros, que a más de las noticias locales que proporcionan, suministran abundantes datos para la historia de la imprenta en Valdepeñas. En el lugar correspondiente daremos, por orden alfabético, la lista de los folletos existentes en nuestro

Museo. A continuación mencionamos los libros:

90. *Ballesteros* (B. L.) y A. R. Merlo. — Anuario comercial o guía indicadora de Valdepeñas para 1907. — Imprenta de Mendoza.

91. *Barcina Pastor* (Amadeo). — *Ecos Mariánicos*. Colección de poesías. Con un prólogo de Juan Ocaña. Imprenta de Mendoza Real, 10. 1902.

92. *Iglesia Pinilla* (Francisco de la). — *Pulpareja* Novela de usos, costumbres y achaques de la vida rural española. Con ilustraciones de Francisco de la Iglesia León. — Talleres Gráficos de «La Región» Torrecilla, 20. 1922.

93. *Muñoz y Cañizares* (Andrés). — *Novena a Nuestra Señora de los Remedios, Patrona y Abogada de la ciudad de Calzada y al Santísimo Cristo del Sagrario que se venera en dicha parroquia*. — Cuartero y Campos, impresores. 1908

## Mercado

Vino: 4 a 4'50 pesetas arroba.

Aceite: 20 pesetas arroba.

Candeal: 0'45 pesetas kilogramo.

Cebada: 9'50 pesetas fanega.

## Efemérides Valpeñenses

### Enero

Día 23. — 1712 — Murió el escritor Jerónimo Martín Caro y Cejudo.

Día 24. — 1825. — Nació el poeta don Antonio Solance.

Día 25. — 1893. — Dan principio, en el término municipal de Valdepeñas, los trabajos para la construcción del ferrocarril de Valdepeñas a Calzada de Calatrava.

Día 26. — 1810. — Los valdepeñeros facilitan la fuga de 42 oficiales, y gran número de soldados, que tenían prisioneros los franceses.

Día 27. — 1911. — Real orden, del ministerio de Fomento, disponiendo se establezca la Estación Enológica de Valdepeñas en el terreno y edificio que el Ayuntamiento a ofrecido a dicho centro ministerial.

Día 28. — 1605. — Valdepeñas saca testimonio de la real ejecutoria, expedida por la chancillería de Ciudad Real, en 17 de Junio de 1501, a favor de Valdepeñas, en pleito que siguió con Manzanares, sobre propiedad del término de Aberturas.

Día 29. — 1894. — Sale de Valdepeñas, a las ocho de la mañana, el tren oficial, con seis banderas en la máquina, para la inauguración del ferrocarril de Valdepeñas a Calzada de Calatrava.

Día 30. — 1813. Chalco en Alcaraz, causó a los franceses cinco muertos y diez y siete heridos.

Día 31. — 1632. — Falleció en Valdepeñas Fr. Francisco de la Asunción, varón apostólico que renunció tres obispados que le ofrecieron. Fué escritor, procurador general en Roma, superior de los conventos de Sevilla y Roma, provincial de Andalucía, y Vicario general de la descalcez trinitaria.

E. V.

Imprenta de José Hurtado de Mendoza  
Pintor Mendoza, 12

## Eusebio López de Lerma

Sucesor de Agrupación Económica  
Tueste a diario de Cafés.

Coloniales y Embutidos.

Seis de Junio

## Manuel Sánchez Manzanares

Gran Pescadería «La Cantábrica»

Venta de pescados frescos y conservas.

Pi y Margall

## Hijo de José Campo

La Extremeña, Salchichería

Plaza de la Constitución

Venta de los renombrados embutidos de Candelario.

## Lorenzo Medina Rodríguez

ABOGADO

Y CORREDOR DE COMERCIO

Seis de Junio, 49

## Instalaciones Eléctricas

## Leónides González

Material Kodak  
Motores Vellino

SEIS DE JUNIO

## Hilarión López Rodríguez

Salazones y Conservas de pescados.

Expendedor oficial de la Sociedad «Unión Española de Explosivos».

## Panificadora de Valdepeñas

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de Harinas  
y Panificación

## Isidoro Barba Hermanos

Salchichería «La Valdepeñera»  
Plaza de la Constitución

Venta de Embutidos y Jamones.

## EL INDÍGENA

es el periódico valdepeñero de mejor  
información local.

compreis vasija ni hagais reparaciones sin consultar antes con la

Gran Tonelería LA SIN RIVAL

— DE —

JOSE MARIN

calle del Cristo, 26, 28 y 30

## Gómez y Olivares

Artículos del país y extranjeros en Pañería y Tejidos

SASTRERIA DE LUJO

Se hacen toda clase de confecciones Corte esmerado.

Pi y Margall, 8

### Obras de Eusebio Vasco

Valdepeñeros Ilustres. 3 ptas.

Valdepeñas Cuna de la Descalcez Trinitaria. . . . . 5 »

Ocupación e incendio de Valdepeñas por las tropas francesas. en 1808... . . . . 1'50 »

## Manuel Albi

VIRGEN, 2

Tejidos y Novedades.  
Camisería y Corbatería.  
Inmenso surtido en confección de Ropa blanca. Medias de hilo y seda a precios como nadie.

## El Indígena

SE PUBLICA LOS LUNES

Redacción y Administración: Buen Suceso, 26, dpo.

HORAS: De diez a doce de la mañana

### SUSCRIPCIÓN

Un mes. . . . . 60 céntimos

### VENTA

Número corriente. . . . . 10 céntimos

Id. atrasado. . . . . 20 »

### COMUNICADOS

Precios convencionales

### ANUNCIOS

En cuarta plana, línea. . . . . 10 céntimos.

En tercera » » . . . . . 15 »

En segunda » » . . . . . 20 »

En primera » » . . . . . 25 »

### ESQUELAS MORTUORIAS

En primera plana, línea. . . . . 30 céntimos.

En segunda » » . . . . . 25 »

En tercera » » . . . . . 20 »

En cuarta » » . . . . . 15 »

### DESCUENTO

De quince inserciones en adelante 15 por 100

### ORIGINALES

No se devuelven aunque no se publiquen

## Francisco Cañizares

Instalaciones Eléctricas y Mecánicas

Motores VELLINO y ALAMO

### Nuestra Señora de las Nieves

Fábricas de harinas,  
aceite de oliva, orujo y sulfuro  
de carbono

Carmelo Madrid Penot

Bodegas de vinos finos de  
mesa de cosecha propia  
VALDEPEÑAS (C. Real)

### Francisco Orellana Díaz

Sucesor de LIBORIO SALMERON

La Malagueña, PESCADERÍA

Pescados frescos, Conservas y  
Frutas.

Pi y Margall

Para impresos

# Mendoza

PINTOR MENDOZA, 12